

**DIPUTADA SELENE JOSEFINA SÁNCHEZ CRUZ.
PARTIDO MORENA.**

USO DE LA PALABRA, CON EL OBJETO DE EXPONER LOS MOTIVOS Y FUNDAMENTOS QUE HAYA TENIDO PARA PRESENTAR EL DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL ESCUDO Y EL HIMNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, EN MATERIA DE AGREGADOS DE IDENTIDAD.

Con su permiso diputada presidenta, honorable asamblea, hermanas y hermanos chiapanecos, pueblos indígenas de este suelo sagrado. Quiero iniciar, afirmando que nuestra identidad es necesaria y vital, es lo que nos sostiene y no podemos volver a permitir que se diluya. La Iniciativa de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Escudo y el Himno del Estado de Chiapas, en materia de agregados de identidad y que fue turnada a Comisiones Unidas de Educación y de la Cultura y la Chiapanequidad de la 69 Legislatura del Congreso del Estado y que la dictaminamos a favor; con esto, por primera vez en la historia de Chiapas, reivindicamos desde el humanismo a nuestro pueblo y hacemos que nuestras leyes se escuchen y se sientan. Hoy, estamos aquí para devolverle la voz a nuestra historia y a nuestras raíces, los pueblos indígenas no somos reliquia del pasado, somos memoria viva, somos raíces profundas que siguen dando frutos. Nuestra identidad, no está en los museos, está en nuestras lenguas, en nuestros tejidos, en nuestras milpas, en nuestras ceremonias, en nuestra lucha, en nuestra cultura viva, en nuestra gente; por esta razón, estas comisiones unidas consideran que la aprobación del presente dictamen en materia de agregados de identidad, es jurídicamente procedente y socialmente pertinente, al reafirmar que Chiapas avanza cuando reconoce su diversidad, la integra con respeto y la convierte en un elemento de unidad y orgullo compartido. Diputadas y diputados, los invito que su voto sea a favor, porque no vamos a perder la esencia histórica, sino que reflejaremos nuestra identidad, porque un pueblo que no se reconoce en sus símbolos es un pueblo huérfano, un pueblo que permite que otros le dibujen la identidad, es un pueblo que ha perdido la memoria, nosotros no la hemos perdido, la llevamos en la piel, en el tejido, en las palabras y en el ritual. Y hoy esa memoria pide un lugar en nuestro escudo, pide ser vista, reconocida, honrada, es una necesidad histórica, porque un símbolo no solo representa, educa, inspira, pero también une. ¿Qué queremos que nuestras niñas y niños vean cuando miren su escudo? El escudo de su Estado ¿Una corona extranjera o la grandeza de su

propio origen? Estos agregados de identidad son sobre todo un mensaje a nuestras futuras generaciones. Ustedes les hablo a ustedes, que vienen de los pueblos sabios, de culturas milenarias, de una tierra fértil, ustedes que son descendientes de la colonia, son herederos de la resistencia. Por eso hoy, decimos: Es tiempo de que nuestros símbolos hablen de nuestra voz, es tiempo de que nuestro escudo lleve nuestros colores, nuestros diseños, nuestra cosmovisión, es tiempo de que Chiapas se mire al espejo y se reconozca. Por fin es lo que siempre ha sido, tierra indígena, tierra viva, tierra digna, que esto no solo sea una corrección en el papel, que sea un renacer en el corazón de cada uno de nosotros, porque en Chiapas estamos viviendo tiempos de cambios, porque nuestra identidad no se pide prestada, se teje, se siembra, se construye y se defiende. Que viva Chiapas con su verdadero rostro, que vivan los pueblos soberanos de Chiapas, que viva la memoria que nos hace libres; es cuanto, presidenta.